

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.426

## CRONICA

Los asuntos de política internacional que están sobre el tapete siguen su marcha y desarrollo, sin que en ninguno de ellos haya que reseñar novedad alguna.

Porque no lo es que la crisis ministerial en Bélgica haya sido resuelta por el anterior presidente del Consejo, formando un Gobierno que podríamos llamar de coalición puesto que lo componen seis católicos y cinco liberales; y tampoco puede ser considerada como novedad que en Grecia, según anuncio de muchos días atrás, haya jurado ya el Gobierno republicano que preside Papanastasiou, y que desempeñará al mismo tiempo la cartera de Negocios Extranjeros.

Por cierto que sorprende en cierto modo, que siendo tan popular el nuevo ministerio, se hayan registrado, el mismo día de la jura ante el regente, dos hechos que no pueden tener más significación que la de crearle dificultades. Nos referimos al estallido de una bomba ante la Legación de Inglaterra en Atenas y el hallazgo de algunos explosivos a la puerta de la Legación de Rumania. El presidente del Consejo de ministros que no concede gran importancia a esos sucesos ha visitado sin embargo al representante de la Gran Bretaña para expresarle su disgusto y ofrecerle el castigo de los culpables del atentado, a los cuales busca la policía con toda actividad.

Del último trianvirato griego, aquél que se firmó al regreso de Venizelos a su país hace unos cuantos meses, no queda más que Coudiotis. Los otros dos personajes que lo componían, el general Danglis y el propio Venizelos, el uno se ha retirado recientemente a la vida privada, yendo a establecerse en París, y el otro, el general Danglis, ha fallecido casi repentinamente en Atenas hace dos días.

Tampoco puede disputarse como cosa nueva la disolución del parlamento alemán, que se verificó ayer 12, según estaba anunciado, en virtud de un decreto, en el cual se señalaba la fecha del 11 de Mayo próximo para las elecciones.

El presidente Ebert sometió a la opinión no sólo del Gobierno sino de los jefes de los distintos grupos parlamentarios, no ha insistido en su propósito de no firmar la disolución, lo cual hubiera sido verdaderamente grave, aunque no deja de ser también que haya necesidad de pasar dos meses sin Reichstag, en los momentos en que acaso la intervención parlamentaria se haga precisa respecto de los problemas internacionales en los cuales trabajan ahora con ahínco y con las simpatías del Gobierno, los comités de partidos que entienden en ellos.

La única novedad, (que por cierto, es a nuestro juicio de verdadera importancia y trascendencia) de que hablan las últimas informaciones del extranjero, es de la que se encuentra a punto de resolverse satisfactoriamente entre el Quirinal y el Vaticano la llamada Cuestión de la Independencia del Papa. Se trata de un litigio entre ambas potestades, planteado desde 1870, a la desaparición del poder temporal de su Santidad.

Ahora el espíritu de transigencia del sabio Pontífice que rige los destinos del catolicismo, y el criterio liberal de la dinastía de Saboya, hacen que el mundo entero dé crédito a una noticia que habría parecido absurda hace unos cuantos años.

El periódico inglés Daily Express, que es el que ha lanzado la noticia a la publicidad, asegura que el Gobierno italiano devolverá al Vaticano todas las colinas que llevan su nombre, donde se edificaran, a expensas suyas, un palacio o una serie de casas destinadas al Colegio de Cardenales. Añade el diario londinense que la Sociedad de las Naciones garantizará la independencia del Papa, que reconocida de buena fe por el Quirinal, no necesariamente, creemos nosotros, ser garantizada por un poder extraño.



El director general de Seguridad, coronel don José González Hernández

## La causa contra "el Viva,"

Sevilla, 12.—Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Andrés Redoblado (el Viva) y contra sus cómplices Angel Ariza y Purificación Delgado.

Esta causa ha despertado expectación pocas veces igualada.

A las dos de la tarde comenzó la vista en la Sección segunda.

Actúa de defensor del «Viva» el catedrático de Derecho penal de esta Universidad, señor De Buen.

Al abrirse la sala el público irrumpió en ella, ocupándola totalmente.

La mujer del «Viva» asiste a la vista, rodeada de sus parientes.

Comenzó el acto leyendo el secretario de la Sala las conclusiones provisionales.

En su calificación el fiscal pide dos penas de muerte, por otros tantos delitos de asesinato, y otras penas inferiores, así como una cuantiosa indemnización para la familia de las víctimas.

En su informe solicita el fiscal que parte de las sesiones sean secretas.

Por el contrario, el acusador privado demanda que sean públicas, y el defensor del «Viva» dice que un proceso que ha sido motivo de apasionamiento público debe ser conocido en todos sus extremos por la opinión. También el defensor de los cómplices abunda en estas manifestaciones, por lo que el presidente de la Sala accede a ello.

Se leen las conclusiones provisionales del defensor del «Viva», en las que pide que la pena sea rebajada a dos años de prisión por allanamiento de morada y doce años de prisión por cada uno de los delitos de asesinato.

Los defensores de los cómplices solicitan absolución a favor de sus patrocinados.

## La exportación de naranja

Valencia 12.—En el teatro Principal se han reunido en Asamblea extraordinaria los exportadores de naranja de Valencia, Castellón, Burriana, Murcia y Cartagena, para reconocer la marcha de las gestiones referentes al «boycot» que tienen planteado a los mercados de Liverpool y Manchester, y han acordado persistir en él mientras no se establezca una sala de subastas y éstas no sean libres.

Ocupáronse también, entre otros asuntos, el hecho de que hay detenidos en la frontera francesa más de 200 vagones de naranja por falta de material francés, y han telegrafiado al Directorio, al subsecretario de Fomento, al embajador español en París y a los directores de las Compañías ferroviarias para que subsanen esa grave dificultad.

## El próximo Consistorio

Roma 12.—El Consistorio secreto se celebrará el día 24 de Marzo, el público el día 27. Serán creados cardenales los arzobispos de Nueva York y Chicago; pero ninguno de curia.

## Los médicos habilitados de baños

A propuesta de la Comisión creada por Real orden de 29 de Febrero último para constituir el escalafón del Cuerpo de médicos habilitados de baños, y con objeto de que la misma cuente con el mayor número de elementos de juicio para poder cumplir su cometido con todo acierto se ha dispuesto:

Primero. Que los expresados médicos, al solicitar su inclusión en el escalafón, acom-

pañen, además de la documentación necesaria que determina dicha Real orden, una declaración expresando que el que la suscribe jura por su palabra de honor haber desempeñado personalmente las direcciones, sustituciones y auxiliares por todas las temporadas balnearias y con carácter oficial en los distintos establecimientos en que han servido, expresándolo a continuación:

Segundo. Que en el caso improbable de que aparezca alguna relación jurada en falso quedará automáticamente sujeto el firmante a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Febrero último sobre Tribunales de honor.

## Los proyectos fiscales en Francia

París 12.—La Comisión senatorial de Hacienda ha continuado la discusión de los proyectos fiscales aprobados por la Cámara de diputados.

La Comisión aprobó, además de 1.000 millones de economías para el presupuesto de 1924, otros 4.000 millones de impuestos resultantes de la doble décima y de las medidas adoptadas con relación a ésta.

Mañana continuará la Comisión el examen del articulado de los proyectos.

Ayer celebraron una conferencia en el palacio del Eliseo los Sres. Millerand, Poincaré, Lasteysse, el director del Banco de Francia y varias personalidades del mundo financiero.

Se acordó dar por terminados los empréstitos destinados a la reconstrucción de las regiones devastadas y oponer por parte del Gobierno u acción enérgica a la especulación en divisas extranjeras.

También se tomó el acuerdo de que el ministro de Hacienda presente a la Cámara nuevos proyectos de ley de índole fiscal.

Además se adoptaron diversas medidas de carácter secreto.

El Banco de Francia seguirá asociándose, como hasta ahora, a los esfuerzos del Gobierno para normalizar la situación financiera y sanear el franco.

## El escándalo de los petróleos

Washington 12.—Comienzan a precisarse los cargos contra Mr. Daugherty, fiscal del Tribunal Supremo.

En una declaración de Alberto Benett, redactor del Washington Post, ante la Comisión investigadora senatorial, ha dicho que Mr. Daugherty le había rogado que enviase al propietario del mencionado periódico un telegrama concebido en los comprometedores términos siguientes:

«Le tengo por los codos y mi fusil está armado. Todo lo que sea humanamente posible será hecho. No tiene usted, pues, por qué inquietarse. El fiscal se verá imposibilitado de moverse. Mis cumplimientos a Evelyn (la esposa del destinatario). No quiero que ella se alarme. En tanto que permanezca donde estoy, nada tiene usted que temer.»

Este telegrama ha sido enviado por cifra desde el ministerio de Justicia. La primera frase quiere significar que Daugherty tiene por los codos a Mr. Walsh, presidente de la Comisión, y no al presidente de la República, como se creyó al principio; pero este matiz no reviste gran importancia, y por eso las declaraciones de Benett han causado una impresión vivísima.

Los dos diputados sospechosos de haber cobrado 30.000 dólares por obtener el indulto de ciertos criminales, que son John W. Langley y Federico N. Zimmerman, han pedido una investigación completa para poder justificarse públicamente.

## Este numero ha sido sometido a la previa censura

## EN LA CASA DE GALICIA

## Entrega de pergaminos

Ante una selecta concurrencia se celebró ayer tarde, en la Casa de Galicia, la entrega de los títulos de presidentes honorarios de la misma a los Sres. Carracido, Viguri y marqués de Leis.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente para justificar la ausencia del señor obispo por tener que acudir a la misma hora a otro acto oficial.

Después hizo entrega del pergamino dedicado al Sr. Rodríguez Carracido, y entre una salva de aplausos lo recogió el agraciado y dió un abrazo al doctor Cortés, porque reconocido al honor de que era objeto, ponía toda su alma al servicio de la hermosa región gallega.

En análoga forma se entregó luego su pergamino al Sr. Rodríguez de Viguri, el que manifestó su gratitud al Centro y porque el título le recordaba una fecha grata de su vida: aquella en que llevó la representación de la Casa de Galicia a Portugal para estrechar los vínculos hispanoportugales.

Al recibir su pergamino el marqués de Leis, pronunció un elocuente discurso, reiterando su inquebrantable cariño a la Sociedad. Ensalzó las figuras de los Sres. Carracido y Viguri, y terminó pidiendo a los representantes de los Poderes públicos presenten su valiosa protección a la Casa de Galicia, que es un Centro de cultura en que conviven los hijos de la hermosa región de España.

Por último, se hizo entrega de un diploma de socio de honor del Centro Gallego de la Habana al Sr. D. Waldo Alvarez Insúa, que ahora reside en esta corte. Muy emocionado, aceptó tan preciada recompensa de la Sociedad que él fundó en Marzo de 1878, y que ha logrado tan próspera vida que hoy cuenta con 70.000 socios, dispone de un capital de 15 millones de duros y es una verdadera potencia económica en la isla de Cuba.

Abogó por los amores regionales, unidos todos bajo el pabellón de España, y afirmó que, a pesar de los pesimistas, pronto surgirá una aurora brillante para nuestra patria.

En nombre de la Juventud Gallega, el señor Arenosa pronunció un poético discurso, que fué un canto a las bellezas del sol gallego.

Y cerró la sesión el general Martínez Anido, quien reconoció los méritos que adornan a los nuevos presidentes honorarios e hizo entusiastas votos por la prosperidad de la Casa de Galicia.

## Maniobras de la escuadra inglesa

Palma de Mallorca 12.—Comunican del puerto de Pollensa la llegada a aquella bahía de los restantes buques ingleses de las escuadras pertenecientes a las flotas del Atlántico y del Mediterráneo. Se han reunido en total noventa y dos unidades.

Algunos hidroaviones hicieron vuelos arriesgados. Uno de ellos, debido a un accidente en el motor, cayó rápidamente, chocando contra el suelo. Seguidamente se acudió en auxilio del tripulante del aparato y se encontró al aviador muerto.

El almirante de la escuadra ha telegrafiado al capitán general solicitando permiso para que desembarque a marineros con objeto de tributar al desgraciado aviador los honores correspondientes. La petición ha sido atendida.

Mañana empezarán las maniobras, que serán presenciadas por el primer lord del Almirantazgo inglés, Mr. Beatty, e intervendrán en ellas los submarinos e hidroaviones.

Fu fundado en la bahía de Palma el crucero español «Don Alvaro de Bazán», donde permanecerá hasta el sábado, que saldrán las escuadras inglesas de Pollensa para Gibraltar.

## El músculo y la inteligencia

Francia, la vieja Francia, la que tuvo siempre por escudo el supremo poder de la inteligencia, acaba de dar una prueba de que no han cambiado los ideales que supo popularizar y propagar en pró de la civilización humana.

La Cámara de diputados ha aplaudido estrepitosamente, en su sesión del jueves último, una viva y espiritual arenga del coronel Picot, gran mutilado de la guerra y diputado por la Gironda, en defensa de los estudiantes del barrio latino, amenazados de expulsión de sus hospedajes para dar alojamiento a los modernos reyes del músculo que, próximamente, irán a París, con motivo de la celebración de la gran Olimpiada que tendrá efecto en el «Kolosol—pardon, s'il vous plait—Stadium» construido en la villa Lumière.

La protesta es unánime en toda la Prensa francesa, contra la draconiana medida de desalojar a la inteligencia para acomodar al músculo... Invocan el testimonio mismo de los ingleses, tan apegados a los ejercicios físicos. Porque, en la cuna Inglaterra, sin son grandes peritos en materias de football-rugby y de cross-country, protestábase, con toda seguridad, pues que si en la famosa y encatadora Universidad de Oxford, aprenden los estudiantes a nadar, a manejar el remo y toda clase de ejercicios gimnásticos, los estudian leyendo, también, las Olimpiadas de Pindaro, en su texto griego, el por qué y el cómo Pélopos fundó los juegos olímpicos en honor de Heraclio, comador de monstruos, m delo de héroes cuya fuerza «inteligente» triunfaba en los frontones del templo de Júpiter.

Saben muy bien, igualmente, los ingleses, que su arasionamiento por los deportes no es irracional y salvaje, como parece que se pretende sea entre nosotros que elevamos a las patadas por encima de la inteligencia. Para los hijos de la Gran Bretaña la educación física no es otra cosa que la base inicial de las disciplinas intelectuales y de la formación moral del futuro ciudadano.

En pro de que así se piensa en Inglaterra, recomendamos la lectura de un estudio muy importante y significativo, debido a la pluma de una mujer, de miss Blanche Leppington, que sin eufemismos titula su escrito «La desbrutalización del hombre», en el cual describe los medios y caminos por donde el hombre, animal razonable, promovido por los naturalistas al rango del primer suborden de los primates, pudo salir de las cavernas ancestrales, definitivamente, acelerando, en un prodigioso esfuerzo de su voluntad inteligente, su evolución natural, elevándose por encima de su condición de bestia primitiva. Y entre aquellos caminos, el atletismo, el imperio del músculo, no fué sino uno de los diversos factores que contribuyeron a tal elevación.

No; no he y razón para que el músculo domine al mundo por encima de la inteligencia. Los ríos desbordados vuelven a su cauce. Y estas aguas volverán a correr por su cauce natural.

Los músculos tendrán que someterse, mal de su grado, a la supremacía de la inteligencia. Para obrar bien es preciso, es indispensable comenzar por pensar bien.

La idea es la que demanda la acción. El método razonado, será siempre el que en toda empresa nos conduzca al éxito.

No pueden desconocerse ni olvidarse estas verdades. Si el mundo se atrofia a expensas del excesivo dominio del cerebro, bueno será ejercitar aquél; pero no será nunca buena mina el trastornar la escala de los valores humanos, porque ello sería lo mismo que romper el ritmo de la vida.

La fuerza bruta no conseguirá jamás anular el supremo poder de la inteligencia, que al fin y a la postre, habrá de imponerse.

AMUSANT

## LA LEY SECA

Nueva York 12.—En espera del momento en que la primavera favorezca el desembarco clandestino del «whisky», toda una escuadra de 28 buques, al mando de su almirante—el teniente coronel sir Brodrick Natwell, que ha izado su insignia en el yate «Istar», se ha situado ante Nueva York.

El total de la bebida que pueden descargar los contrabandistas está valorado en 11 millones de dólares.

Los más perfectos aparatos de telegrafía sin hilos permiten dar instrucciones a las canoas automóviles, que van y vienen al puerto; es decir, el lazo de unión entre los vendedores y los «sedientos», como se llama a los bedones de Nueva York.

Un seguro mutuo cubre a todos esos contrabandistas de los riesgos de captura, multas, pérdida del barco, etc.

## Autonomía universitaria en el Uruguay

Montevideo 12.—La autonomía universitaria ha quedado reconocida por el Consejo Nacional de Administración con el acuerdo que concede a los Consejos de Facultad el derecho a nombrar los profesores de la misma. Los nombramientos serán válidos por cinco años.

La actual ley de autonomía universitaria es provisional hasta que la Cámara apruebe el proyecto definitivo.

LA REDENCION DE LOS FOROS

Asamblea oficial en Santiago

Hoy publica la Gaceta una Real orden en la que se dispone que en la primera decena del mes de Abril próximo se celebre en Santiago de Galicia con carácter oficial una asamblea regional de técnicos, perceptores y pagadores de foros, con el fin de que propongan una fórmula eficaz y justa para redimir dichas rentas.

Además del representante que designe el Gobierno, integrarán la asamblea 48 vocales, 16 por cada representación, teniendo voz y voto.

En dicha disposición se preceptúa cómo han de ser elegidos esos vocales, quedando facultado el presidente de la asamblea para determinar la fecha en que hayan de comenzar las sesiones, que serán públicas.

El cuestionario que ha de examinarse es el siguiente:

1.º La redención ¿ha de ser obligatoria o voluntaria? ¿Debe obligar a los d. s. do niños o sólo a uno?

2.º Si se afirma la obligatoriedad, ¿ha de ser total la redención? ¿Se admite la parcial cuando haya varios llevadores? ¿Ha de hacerse en un plazo o en varios?

3.º El tipo de redención, ¿ha de ser único o variable? En este segundo caso, ¿qué límites deberán asignarse? ¿Quién ha de fijarlos en cada caso? ¿A qué circunstancias de zona, especie, origen, etc., ha de atenderse?

4.º ¿Debe figurar en la redención el origen y la titulación de los forales? Caso afirmativo, ¿en qué forma y en qué medida? En su caso, ¿qué clase o grupo de foros convendría establecer?

5.º ¿Quién y con qué bases ha de hacer las valoraciones de las rentas que se pagan en especie?

6.º ¿Cómo han de obtenerse los recursos financieros precisos para redimir, sea de una vez, sea en fracciones?

7.º ¿Cómo en su caso, puede garantizarse y ha de verificarse el reintegro de los anticipos si los hubiese?

8.º ¿Qué organismos han de resolver los expedientes de redención? ¿Deben ser administrativos, sociales, judiciales o mixtos, unipersonales o pluripersonales?

9.º ¿Qué modalidades especiales debe revestir el procedimiento de redención?

10.º ¿Qué exenciones o bonificaciones fiscales y de aranceles deben estimular y favorecer estos procedimientos?

11.º ¿Cómo han de satisfacerse las rentas pendientes de pago y de qué manera debe apreciarse este factor en la resolución total del problema?

12.º ¿A qué régimen han de ajustarse los foros anteriores al Código civil que subsistan después de la ley? ¿Deben desaparecer?

13.º ¿Qué recursos deben darse contra los fallos de los organismos que resuelvan sobre expedientes de redención?

La revolución en la provincia de La Rioja

Buenos Aires 12.—Según los últimos telegramas, el gobernador del Estado de La Rioja ha conseguido huir y reunir a la gran familia. Actualmente se prepara a presentar batalla a los revolucionarios.

El Gobierno ha enviado un comisario para que examine la situación, al que acompaña un destacamento de 5.000 hombres de gendarmaría.

TEATRO REAL

Debut de Fieta.—Extraordinario triunfo de la Buades

Con el teatro rebosante del más selecto público y con toda la bien ganada reputación que Fieta merece, hizo su presentación en el Real el gran tenor, cantando la ópera de «Carmen».

Había grandísima expectación por escucharle, sobre todo entre los buenos aficionados, para comprobar las noticias últimamente pegadas de Milán dando cuenta de su actuación en el teatro y la Scala. Su labor de anoche no logró desvirtuarlas.

No es extraño. La emoción natural del debut, el consorcio del viraje, las mil y mil causas que en el ánimo de un artista influyen, pudieron restarle facultades, con el descomulgado y la tranquilidad necesaria, rectoría. No puede juzgarse a un artista por una sola representación, y mucho menos en noche de debut. Esperemos, y Fieta será el de siempre.

El cuarto acto que nos hizo, en el que derrochó arte y talento, nos da fundamento para no dudarlo. Repitió la romanza de la flor y por ella fue aplaudido.

A la Buades correspondió interpretar la protagonista de la ópera de Bizet. De esta feliz intérprete de Carmen ya habíamos dicho que era una genial y una eminente artista; después de su actuación en la Carmen cantada con Fieta, tenemos que añadir que es extraordinaria e insustituible, puede y debe concederse la exclusividad de esta ópera, pues no hay comparación posible entre la interpretación que ella da a la cigarrera sevillana y la que hasta ahora hemos visto, por eminentes que fueran sus predecesoras.

Su singular y castiza belleza, su figura arrogante, su voz llena de sonoridad y bello timbre, gran volumen y de extensión nada comunes, su dominio de la escena y el amor con que hace este personaje la acreditan como la primera, la única, la insustituible Carmen. Creíamos no haber tenido que añadir nada a lo dicho en sus anteriores representaciones de la misma ópera; pero su actuación en la cantada con Fieta nos obliga, por su espíritu de justicia, a proclamarlo anteriormente anotado.

La Buades triunfó en una noche en que todo le era contrario para conseguirlo; el público iba sólo y exclusivamente a escuchar al divo y a aplaudirlo, pero ella sintió noble estímulo y exigió, con argumentos irrefutables, su parte

en los aplausos y el público no pudo negarse los; su Carmen hará época y su triunfo tendrá resonancia, a partir de ella podremos proclamarla diva de divas, pues así lo reconoció todo el público que al Teatro Real asistió en la noche del debut de Fieta.

La ópera fue dirigida por el maestro Saco del Valle que con los cantantes salió a recibir los aplausos del público.

A la representación asistieron con el Rey y consorte de Holanda, SS. MM. y AA. RR.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se nombra tercer comandante del crucero «Cataluña» al capitán de corbeta D. Angel Suances.

Se dispone que el capitán de corbeta don Antonio Alonso Riverón pase destinado de auxiliar del décimo Negociado de la 2.ª Sección del Estado Mayor Central.

Se dispone que el capitán de corbeta don José María Moreno de Guerra, sin desatender los destinos que tienen conferidos, quede destinado de auxiliar del ramo de Electricidad del arsenal de Cartagena.

Se nombra segundo jefe interino del Estado Mayor del departamento de Cartagena al capitán de corbeta D. José Pérez Ojeda.

Se dispone que el capitán de corbeta don Juan José Muñoz Delgado, sin desatender el destino que tiene conferido, desempeñe el de jefe del detall de la Ayudantía mayor del arsenal de Cartagena.

Se nombra segundo comandante del guardacostas «Tetuán» al alférez de navío D. Manuel Alemán.

SPORT

La Unión trabaja

CICLISMO

Madrid-Guadalajara-Madrid

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 16 del corriente, denominada «libre», para todos los socios de esta primera región, en la que podrá tomar parte todos los corredores en posesión de licencia y que ésta haya sido expedida con los cinco días de anticipación reglamentarios, siendo obligación indispensable al inscribirse presentar el recibo del corriente mes.

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: salida del kilómetro 6 de la carretera de Aragón, pasando por Camuejas, Torrejón de Ardoz, Alcalá, hasta Guadalajara, kilómetro 56, donde estará situado el viraje y regreso por el mismo itinerario al punto de salida, que hacen un total de 100 kilómetros.

A las nueve de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida.

Queda completamente prohibido a todo corredor, bajo el castigo a que hubiere lugar, ser remolcado o entrenado, siendo obligatorio llevar el mismo participante su máquina de la mano en todas aquellas cuetas que tuviera que subir a pie.

Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes: 1.º, 200 pesetas; 2.º, 100; 3.º, 45; 4.º, 35; 5.º, 30; 6.º, 25; 7.º, 10; 8.º, 10; 9.º, 10, y 11, 10.

La inscripción está abierta en Alcalá, 9, entresuelo, de nueve y media a una de la mañana, y de cuatro y media a siete de la tarde, hasta el día 15, que quedará definitivamente cerrada. Los derechos de la misma serán: cinco pesetas para los corredores de primera categoría; tres para los de segunda, y dos para los de tercera, en ningún caso reembolsables. Además, todos dejarán en depósito una peseta por el dorsal, la cual le será devuelta al hacer entrega del mismo a la llegada.

Es indispensable se presente el mismo corredor para firmar la hoja de inscripción.

El Jurado estará compuesto por los señores siguientes: presidente, D. Máximo Lavy; secretario, D. Julio Plaza; ayudantes, D. Santos Luna y D. José Solares; juez de meta, D. Manuel Pérez Marín, ayudante, D. Francisco Caro; starter, D. Patricio Cuesta; cronometrador, D. Ricardo Ruiz Ferry; suplente, don Juan Valles, y D. José Martín, D. Angel Carmona y D. Félix López Doyal, el viraje.

IMPORTANTE.—El corredor D. Anselmo Pozos, clasificado en primer lugar en la carrera de aspirantes y debutantes, celebrada el domingo 9, ha sido desclasificado, por hallarse comprendido en lo que preceptúa el artículo 8.º del Reglamento de carreras vigente. Para los efectos de los premios, le corresponde el clasificado en segundo lugar, así sucesivamente, lo que se hace público para conocimiento de todos.

Se advierte a todos los socios que deseen el que se les haga la ficha médica, que pueden pasarse por el domicilio del doctor D. José María Carpio (Madera, 28) todos los días, de dos a tres de la tarde, siendo gratuito este servicio.

J. S. C.

Los teatros

INFANTA ISABEL

«El dinero del duque»

Juan Ignacio Luca de Tena que ya en otras producciones nos había dado pruebas de su talento y de sus condiciones como autor dramático, estrenó anoche en el Infanta Isabel, con el título de «El dinero del duque», una comedia, en la que se puede decir que confirma de un modo definitivo lo que ya sabemos de antemano, que llegaría a dar días de gloria a nuestro teatro mundial.

En la obra hay, además del diálogo y de las situaciones que están hechas magistralmente, una realidad en la trama y en los personajes que conmueve.

Al éxito, que fue franco y sincero, contribuyó la admirable interpretación que obtuvo la comedia por parte, especialmente, de Eloisa Muro que tuvo momentos de gran actriz y del Sr. Calle que rayó a gran altura por su naturalidad y acierto.

Autor e intérpretes salieron a recibir los

aplausos del público muchas veces al final de la representación.

MAQUIAVELO

LATINA

Loreto y Chicote

Con su último gran éxito, «¿A qué teatro vamos?» volvió a aparecer anoche ante el público madrileño sus artistas predilectos, los popularísimos Loreto Prado y Enrique Chicote.

El lleno fue rebosante y los aplausos del público demostraron a los dos artistas las enormes simpatías de sus paisanos.

Ecos de Sociedad

En honor de S. A. el príncipe consorte de los Países Bajos dieron anoche una comida el anterior ministro de dicho país en España señor Van Vollehoven y doña Cristina de Borbón.

Presidían la mesa SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña Victoria, teniendo, a su derecha la Soberana al príncipe Enrique de Mecklenbourg.

Los demás comensales eran: el ministro de Holanda, Sr. Meivill; la duquesa de San Carlos; el marqués de la Torreclilla; las duquesas y los duques de Medinaceli y de Plasencia, la marquesa y el marqués de Santa Cruz y los ayudantes del príncipe, así como el señor Obregón, puesto a su orden por S. M. el Rey.

La comida estuvo perfectamente servida, y mientras los comensales tomaban el café en otros salones, preparóse de nuevo el salón, y a los acordes de un notable sexteto anunciaron la gentilísima Dora la Cordobesita, que con su gracia interpretó lo más selecto de su repertorio.

La gentilísima artista fué muy aplaudida y felicitada por las Reales personas. Cuando terminó Dora la Cordobesita se presentó el argentino Sr. Spaventa cantando los tangos de su tierra.

Todos especialmente el titulado «La mariposa», fueron extraordinariamente aplaudidos.

Entre la distinguida concurrencia que asistió a la fiesta figuraban SS. AA. la Infanta doña Isabel, los infantes D. Alfonso y D. Fernando y la duquesa de Talavera.

Los Reyes y el príncipe de Holanda, lo mismo que los demás invitados salieron muy complacidos de tan agradable fiesta.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Demorando, hasta el principio del año económico, la aplicación del Real decreto de 23 Febrero último, que unifica las dietas e indemnizaciones.

GUERRA

Nombrando general de la primera división de Caballería al general de división D. Francisco González de Urqueta, actual gobernador militar del campo de Gibraltar.

Idem al general de la segunda brigada de Infantería de la 11.ª división, al general de brigada D. Luis Arjona Cuadros.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Fernando Moreno Codorniu, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Justo de Pedro Medarde, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para que adquiera diez mil granadas rompedoras, cargadas y cebadas y sesenta fusiles empuñados, cincuenta con equipos completos.

Idem la celebración por concurso y arriendo en la plaza de Burgos de un local para edificio con destino a las oficinas y Archivo de la Intervención militar de la sexta región.

Concediendo el empleo superior inmediato al capitán de Infantería D. José Varela Iglesias y a los tenientes de la propia Arma don Miguel Rodríguez Bescansa y D. Julián Rubio López.

Idem la libertad condicional al corregido en la Penitenciaría Militar de Mahón, soldado de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia, José Flores.

MARINA

Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al coronel médico de la misma D. Ildefonso Sanz Doménech.

Aprobando la propuesta de ascenso de varios contadores de fragata.

HACIENDA

Estableciendo las normas a que se ajustarán las devoluciones de ingresos debidos, cuyo importe sea de 150.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombrando delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Granada a D. Luis Seto de Lucena.

FOMENTO

Dictando normas para combatir las plagas forestales.

Declarando jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, D. José Téllez.

Certamen del ahorro postal

Sevilla 12.—En el teatro de San Fernando se ha celebrado esta tarde el cuarto certamen del ahorro postal. Como representante del Directorio asistió el general Hermose, que con tal objeto llegó ayer a Sevilla. Asistieron también los señores doña Luisa y don Carlos, el arzobispo, el alcalde, el gobernador y otras autoridades.

Pronunció discursos el consejero de la Caja Postal, Sr. Deigado; el periodista don Juan Lita y el sacerdote D. Enrique Vázquez Omara.

Fueron repartidas cartillas de ahorro de 250 pesetas entre varios empleados de Co-

reos, maestros nacionales, niños aplicados y virtuosos y alumnos de la Escuela de Sordomudos y del hospital. También se entregó una al soldado José Rodríguez Pérez, del regimiento de San Fernando, que se distinguió por su heroísmo en Marruecos.

Del Directorio militar

La reunión de ayer

Escasamente una hora estuvo reunido el Directorio y al terminar, el general Válespina se expresó en los siguientes términos:

«El Consejo, aunque breve, ha sido muy provechoso, para ustedes—refiriéndose a los periodistas—, pues hemos acordado proponer a Su Majestad el Rey, y será sometido mañana a la regia sanción, el decreto concediendo el indulto al periodista de Barcelona señor Cerrasco, condenado a seis meses y un día por injurias al Ejército.»

También hemos cambiado impresiones acerca de una amplia combinación militar, aunque nada ha quedado resuelto en concreto.

El presidente, antes de abandonar su despacho, celebró una conferencia breve con el Nuncio de Su Santidad.

Dice el gobernador

Conversó con los periodistas el general gobernador de Madrid, señor duque de Tiñan.

Un reportero se refirió a la indignación de que se hallan poseídos los tableros por no haber autorizado la Junta provincial de Abastos la elevación del precio de la carne.

El gobernador dijo que tenía el convencimiento de que la elevación del precio del ganado en los puntos de origen no es real, sino ficticia, y que por eso se había opuesto resueltamente al alza de la carne.

Añadió que asistiría a la reunión de la Comisión del Madero que había de celebrarse ayer tarde a última hora para tratar asuntos de interés.

Luego, lamentándose de ciertos comentarios hechos en un periódico, entregó para su publicación la siguiente nota:

«En la tramitación de los expedientes para los traslados de restos mortales de la Patria caí a otra Sacramento no se invierten en este Gobierno civil más que unas horas, y no se cobran derechos ni emolumentos de ninguna clase.»

También dijo el gobernador civil que había multado con 1.000 pesetas a D. Luis Marchali, por exceso de velocidad de su automóvil, y dos multas de 25 pesetas a Aquilino Alonso y Manuel Iñiguez, por igual motivo.

Declaración de urgencia

De Real orden han sido declarados casos urgentes las subastas de obras nuevas de carreteras, las de reparación con firmes ordinarios y especiales de las mismas de todas clases y las de puentes (construcción o reconstrucción) en carreteras o trozos ya construidos, anunciadas y que se anuncien en el presente mes.

Los fondos del Tribunal Supremo

Hoy publica la Gaceta el anunciado decreto relativo a la administración y aplicación de los depósitos que son requisitos indispensables para interponer ante el Tribunal Supremo recursos de casación contra las sentencias dictadas por las Audiencias o por los Juzgados.

Plazos prorrogados

También inserta la Gaceta un decreto disponiendo que hasta 1.º de Julio del año actual, en que dará comienzo el año económico, no rija en parte alguna de su articulado el Real decreto de 23 de Febrero último, que unifica las dietas e indemnizaciones, salvo la referente a trabajos de la comisión; y ampliando hasta fines de Abril próximo el plazo que el Real decreto de referencia fijaba en su artículo 12 a la comisión interministerial correspondiente para desarrollar y entregar su trabajo.

La censura en el cine

Por el departamento de Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden:

«Hallándose incumplidas las Reales órdenes de este ministerio de 27 de Noviembre de 1912 y 31 de Diciembre de 1913, reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos dictadas por el Consejo de Protección a la Infancia, que por su tendencia pueden ocasionar daños de índole moral, especialmente a la juventud, y vistas las reclamaciones formuladas al Directorio militar por la Unión de Damas Españolas, «Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se cumplan los preceptos de las expresadas Reales órdenes y que se constituya en los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona una Comisión especial censora, de la cual formen parte cinco vocales de la Junta provincial de Protección a la Infancia y un representante de las Empresas cinematográficas, con el fin de efectuar la oportuna selección de las películas que se exhiban en los espectáculos públicos donde concurren menores de edad.»

De Palacio

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre.

Después de despachar con el presidente del Directorio el Rey recibió en audiencia al ex ministro liberal señor duque de Almodovar del Valle, al marqués de Castrononte a quien acompañaba su hijo y a otras personalidades.

En el expreso de Andalucía sale esta noche para Algeciras, donde permanecerá varios días en compañía de su augusta madre la princesa Beatriz, la Reina Victoria.

Acompañarán a S. M. la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Esta mañana salió de Madrid en el rápido de Andalucía el príncipe consorte de Holanda. Fué despedido en la estación por el Infante D. Fernando en representación del Rey, el general Navarro, por el Directorio, los jefes de Palacio y las autoridades.

Ha llegado a Madrid el archiduque Guillermo, hijo del archiduque Esteban, hermano de

la reina doña María Cristina y sobrino por consiguiente de ésta.

Se hospeda en el palacio real.

Despacho del presidente

El presidente del Directorio militar despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra, con el general encargado del despacho del ministerio de Marina.

Entierro del general Bascarán

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del general de división D. Francisco Bascarán.

En la comitiva fúnebre, muy numerosa, figuraban el general Miáns del Bosch, en representación del Rey, casi todo el personal del Cuarto Militar de Su Majestad, los jefes pelatinos y muchos generales y jefes y oficiales del Ejército.

Fallecimiento del general Bascarán

Ayer, a las cinco de la mañana, falleció en Madrid el general de división, en situación de reserva, D. José de Bascarán y Federic.

El general Bascarán era militar ilustre. Su trato, de una gran afabilidad, y su talento hicieron del finado una de las figuras más prestigiosas y respetadas de nuestro generalato.

Había nacido el general Bascarán en La Coruña el día 5 de Septiembre de 1843. A los quince años ingresaba en la Escuela especial de Estado Mayor, de la cual salió teniente—número uno de su promoción—en 1863. En 1866 fué nombrado profesor de dicha Escuela, y en 1868 asistía a las operaciones militares dirigidas en Santander por el general Calonge. Su comportamiento en aquellas acciones motivaron su ascenso a comandante, con destino al Arma de Caballería.

En 1893, después de haber desempeñado importantes destinos en Madrid, fué nombrado, ya de coronel, segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones en Melilla, a las órdenes de D. Arsenio Martínez Campos, a quien acompañó después en la embajada extraordinaria a Marrakech. Siendo general de brigada, en 1902 fué nombrado ayudante de campo de S. M. el Rey, cargo que siguió desempeñando cuando, en 1903 ascendió a divisionario. Durante algún tiempo ocupó la jefatura de la Casa Militar de Su Majestad. En 1907 fué nombrado gobernador militar de Madrid, puesto en el cual permaneció hasta su pase a la reserva.

En estos últimos años sufrió la doble desgracia de perder a sus hijos D. Gustavo y don Jacinto, jefes del Ejército, de brillantes dotes, muertos ambos en plena juventud, cuando el porvenir parecía sonreírles.

El general Bascarán estaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar, Mérito Naval, Carlos III e Isabel la Católica, así como de muchas condecoraciones extranjeras.

Descanse en paz el caballero e inteligente militar y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

Consejo Superior ferroviario

El lunes se reunió nuevamente el Consejo Superior de Ferrocarriles para discutir la base cuarta del proyecto, que se ocupa del señalamiento y obtención de los recursos a invertir en el nuevo régimen y de la creación de la Caja ferroviaria.

Primeramente se presentó una enmienda por la representación del Estado.

La representación de las Compañías, y por ellas el Sr. Coderch, sostuvo que al intervenir el Estado la tarificación, y pu sto que en muchos casos se verifica la explotación con pérdidas, puedan las Compañías recurrir a éstas mediante cantidades concedidas por la Caja ferroviaria con carácter de anticipo.

Rebatido esta tesis hizo interesantes manifestaciones el Sr. Maristany, advirtiendo que, de no accederse a sus pretensiones, a sobrevenir las pérdidas las Compañías podían verse en trance de quiebra.

El representante del Estado, Sr. Gil y Clemente, impugnó las alegaciones de los señores Coderch y Maristany, manifestando que, así como se había accedido a la pretensión de elevar las tarifas máximo legales hasta un 15 por 100.

Las espectales y combinadas hasta un límite que alcance a lo que resultaría de aplicarse a todo su tráfico la tarifa máxima legal sin un 15 por 100, y así como también se ha autorizado a las Compañías para emitir obligaciones a mayor plazo que el de sus concesiones, entendía que conceder la compensación de pérdidas era adoptar de antemano el régimen de administraciones deficitarias.

Los Sres. Matesanz y Garrido hicieron notar a este propósito que la pretensión de las Compañías se concretaba en una garantía de interés que, a su juicio, no podía concederse.

Replicó a dichos señores el representante de las Empresas ferroviarias, Sr. Coderch, anunciando puntos de vista que difieren con respecto a las tarifas de los que han mantenido las Compañías y los demás usuarios.

Se puso a discusión la enmienda de los usuarios mercantil, minero e industrial respecto a la separación que debe hacerse entre el capital, para nuevas líneas y el que se destina a reparación y ampliación de las actuales.

El coronel Lacanal

Barcelona 12.—Cumplidos los trámites reglamentarios, pasado mañana subirá al castillo de Montjuich el coronel Sr. Lacanal, para cumplir el arresto que le ha sido impuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dimanante de la causa instruida con motivo del convoy a Tizza.

El coronel Lacanal cumple la edad reglamentaria para pasar a la reserva el día 25 del actual.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Zona oriental.—Esta mañana fueron hostilizadas las fuerzas de protección del sector de Tizzi Azza...

Zona occidental.—Durante la noche última hubo ligero tiroteo en M'Ter, del que resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta don José Moreno Ureña.

Persiste el mal tiempo

Melilla, 12.—Continúa el mal tiempo, persistiendo las lluvias y las neblías, especialmente en todo el sector de Tizzi Azza y Azib de Midar.

El enemigo, aprovechando la niebla, tiroteó a los soldados que protegían el camino de Tizzi Azza.

La posición de Tafersit se halla incomunicada telefónicamente con varias posiciones de vanguardia.

Pésame al general Aizpuru

Melilla, 12.—Por la Comisaría Superior desfilen numerosas personas para expresar su sentimiento al general Aizpuru por el fallecimiento de su hermano D. José, ocurrido en Madrid.

Heridos evacuados

Melilla, 12.—Han marchado evacuados al hospital de Carabanchel el capitán Ortiz de Zárate y el teniente García Calvo, heridos en los últimos combates.

Varias noticias

Melilla, 12.—Las fuerzas del Tercio que llegaron en los días pasados, serán substituidas por 500 legionarios reclutados últimamente.

La colonia valenciana obsequiará mañana con un banquete a Serrano Ciavero.

Han sido traídos a la plaza los restos del teniente de Artillería D. Antonio Medina, que sucumbió en los sucesos de Julio.

Ha comenzado la organización del cuarto tabor, habiendo marchado un oficial a Larache para reclutar indígenas.

Al mediodía el enemigo hostilizó la posición de Benítez, siendo rechazado por los Regulares de Ahucemas que regresaban de Tizzi-Azza.

Protegido por fuerzas del Tercio y de Regulares de Ahucemas, salió de Benítez el convoy para la posición de Viernes.

Los temporales han causado desperfectos en las posiciones de Sendra y Valenzuela.

Fuerzas de Ingenieros proceden a repararlas. Se espera la llegada de los marqueses de Camps para ver a su hijo, D. Felipe, teniente del Tercio, herido el pasado viernes.

El regreso de tropas

Alicante 12.—El general Bermúdez de Castro ha expuesto su confianza de que pronto regresarán las tropas que salieron de esta capital para Melilla, creyendo que terminada su misión de castigar a los moros volverán en breve, quedando instaladas de nuevo en su campamento de reserva.

Un buen servicio de la Guardia civil

Cartagena, 12.—La Guardia civil ha prestado un excelente servicio al capturar a un individuo que había realizado ocho robos en otras tantas casas, sin que hasta ahora se hubiera descubierto al autor de dichos delitos.

La Prensa eligió al capitán Sr. Latorre, teniente Parra y sergente Honrubia, así como el resto del personal que ha realizado este servicio.

Homenaje a doña Blanca de los Ríos

Con solemnidad inusitada se celebró ayer tarde, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, el acto de imponer a doña Blanca de los Ríos, viuda de Lempérez, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.

A las seis en punto hizo su entrada S. M. la Reina doña Victoria, que ocupó la presidencia, entándose a su derecha el presidente del Directorio, los presidentes de las Academias de Jurisprudencia y Española...

El acto empezó con un discurso del señor Bergamín expresando su gratitud a S. M. la Reina por haber honrado aquella Casa con su presencia, y dedicando el homenaje a doña Blanca de los Ríos.

El secretario de la Comisión organizadora, D. Cayetano Alcázar, leyó algunas de las numerosas adhesiones al acto; entre ellas una muy elocuente del poeta catalán Sr. Guimerá.

Había a continuación el catedrático de la Universidad Central Sr. Sáenz, describiendo la personalidad literaria de la homenajeada.

Fue leída una inspirada composición del Sr. Montoto, que, por hallarse enfermo, no pudo hacerla personalmente.

El catedrático de la Universidad de la Habana, Sr. Sánchez de Fuentes pronunció un discurso que constituye un admirable juicio crítico de la obra literaria de doña Blanca de los Ríos, continuadora de una tradición gloriosa de mujeres españolas que, como Teresa de Jesús, Inés de Castro, Rosalía de Castro, Concepción Arenal, Pardo Bazán, Sofía Casanova, Gertrudis Gómez de Avellaneda y otras, constituye la mayor honra de nuestras letras.

Hizo resaltar también que doña Blanca de los Ríos es una gloria que comparten por igual España y la América española.

Don Joaquín Álvarez Quintero leyó unas cuartillas, verdadero cántico vehemente a Sevilla, cuna de la poetisa allí presente.

El Sr. Bonilla San Martín, después de un admirable resumen de los anteriores discursos, hizo un juicio crítico de la triple personalidad de doña Blanca como poetisa, como novelista y crítica, y procuró resaltar que por encima de todas estas bellas condiciones sobresale su entusiasmo perenne y su ardiente patriotismo, en el cual ha inspirado toda su obra literaria.

Al levantarse doña Blanca de los Ríos fue acogida con una clamorosa ovación, que se prolongó largo rato. Presa de honda emoción, leyó unas inspiradas cuartillas, fiel reflejo de su estado de ánimo, expresión de su gratitud a la Soberana por haber honrado con su presencia el acto, y a la Comisión organizadora del mismo.

Acto seguido, y entre grandes aclamaciones y vitores a España, a la Reina Victoria y a doña Blanca de los Ríos, Su Majestad cruzó el pecho de la ilustre escritora con la banda de Alfonso XII.

Entre grandes aclamaciones abandonaron el salón las personas Reales.

Se arroja al paso de un tren y queda destrozado

Ayer tarde, en el kilómetro 12 de la línea de Andauca, se arrojó al paso de un tren de mercancías un hombre como de unos cuarenta años, que quedó completamente destrozado.

Momentos después se perscraron en dicho lugar unos guardas de la Compañía férrea y dos guardas civiles del puesto de Nueva Numancia, y seguidamente se constituyó el Juzgado municipal del Puente de Valdecas, practicándose las debidas diligencias.

El finado vestía decentemente; pero en sus ropas no se encontró otra cosa que un recibo y doce pesetas.

El suicida, antes de realizar el propósito, dejó a un lado de la vía, un sombrero flexible y una carta, dirigida a una señorita habitante en la Carrera de San Francisco, y una fotografía de un crucifijo.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas 12.—El Gobierno que ha jurado hoy ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia y ministro interino de Negocios extranjeros, Papanastasiou, Guerra, Condylis; Marina, Hadjikiriakos; Interior, Aravantino.

Banquete a los militares portugueses

En el restaurante Tournié se celebró anoche un banquete con que la guarnición de Madrid obsequiaba a los comisionados portugueses.

Presidió el general Primo de Rivera, a cuyos lados tomaron asiento el ministro de Portugal, Sr. Mello Barreto, y el jefe de la expedición portuguesa.

Los demás sitios de la mesa presidencial los ocuparon los generales Weyler, Moltó, Miláns del Bosch, Bermúdez de Castro, Cavalcanti y los militares lusitanos.

Todas las mesas estaban adornadas con lazos de los colores nacionales españoles y portugueses.

En las demás mesas se sentaron el consejero y el secretario de la Legación de Portugal, el vicecónsul de dicho país, el jefe de la escolta de Alabarderos, el subsecretario de Marina, el gobernador militar, el segundo jefe del Estado Mayor Central, el general jefe de Estado Mayor de Capitanía general, los generales de las divisiones y brigadas de Madrid, los comandantes generales de Artillería e Ingenieros, el intendente general, el interventor general, el inspector de Sanidad, el coronel del Centro, el ayudante del Rey, teniente coronel Elizalde; el coronel de la Guardia civil, y por a guarnición, cinco representantes de Infantería, cuatro de Caballería, cuatro de Artillería, cuatro de Ingenieros, dos de Intendencia, dos de Sanidad y dos de Estado Mayor, los agregados militares de Portugal en España y los de España en Portugal.

Aménizó el acto la banda del regimiento del Rey.

A los postres ofreció el banquete el coronel Burguete, el cual hizo constar la gran satisfacción que la guarnición de Madrid experimentaba en recibir a los militares portugueses.

Le contestó el jefe de la expedición portuguesa, agradeciendo los homenajes recibidos. Dijo que traía un abrazo del jefe del Estado de su país para los oficiales españoles.

El ministro de Portugal se asoció al acto y habló de la necesidad de estrechar las relaciones hispanolusitanas.

El presidente del Directorio celebró los discursos con uno, en el que hizo patente la comunidad de intereses que existe entre las dos naciones ibéricas, hasta el punto, dijo, que moralmente debe desaparecer la frontera.

Elogió al Ejército portugués y terminó diciendo que cuando se grite «Viva Iberia!», debe contestarse con el mismo entusiasmo en las dos naciones.

Concluyó el acto entre vivas entusiastas a España y Portugal.

El general Primo de Rivera entregó a los militares portugueses las cruces blancas del Mérito Militar que les ha otorgado el Gobierno no español.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

El proceso Berenguer. Como ex ministro de la Guerra del Gabinete Allendesalazar, el martes prestó declaración en el proceso Berenguer el señor vizconde de Eza; ayer lo hizo el también ex ministro de la Guerra Sr. La Cierva, y hoy concurrirá al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con el mismo objeto, el Sr. Maura, que presidió el Gobierno formado el 12 de Agosto de 1921.

Explosión de una bomba en la Legación británica de Atenas

Londres 12.—Telegramas de Atenas anuncian que el sábado estalló una bomba colocada a la entrada de la Legación británica, produciendo sólo daños materiales.

El nuevo Gobierno, que, como se sabe, lo integran republicanos, cree que el atentado ha sido cometido sin otro fin que el de desacreditarle.

También han sido a los lados seis cartuchos de dinamita, que no llegaron a estallar, delante de la Legación de Rumania.

El Sr. Papanastasiou, jefe del Gobierno que ha jurado hoy, ha visitado al ministro británico para protestar contra el atentado y prometiéndole al mismo tiempo que se perseguirá energicamente a los culpables del acto criminal.

Quiebra por valor de veinte millones

París 12.—El banquero parisiense Sr. Simón se declaró en quiebra el sábado último, dejando un pasivo de cerca de veinte millones.

Se han presentado numerosas denuncias en el Juzgado del Sena.

En vista de ello, el juez ha decretado la detención del citado banquero.

Se han practicado diligencias en el Banco Simón, no encontrándose en las cajas de caudales ni dinero ni valores.

Teatro de la Princesa

Mañana viernes, a las cinco y tres cuartos de la tarde, «La jaula de la leona» y «Don Juan no existe» por la noche, a las diez, quinta función del abono de moda, se pondrá en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca titulada «Los frescos». El sábado por la tarde «La jaula de la leona» y a las diez de la noche, en función popular de precios, tercera de abono «Los frescos».

Domingo tarde y noche «La jaula de la leona». Se despachan localidades en contaduría para estas funciones.

Espectáculos

REAL.—A las 5,30, Carmen. PRINCESA.—A las 5,45, La jaula de la leona y Don Juan no existe.—A las 10, Los frescos.

ESPAÑOL.—A las 6, Los muñecos.—A las 10,15, Los millones de Monty.

CENTRO.—A las 10,30, El inmortal genovés.

LARA.—A las 6, Currito de la Cruz.—A las 10,15, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 6, Angela María y El cabaret de los pájaros.—A las 10,30, Castigo de Dios.

COMICO.—A las 6 Aquella mujer.—A las 10,30, A campo traviesa.

MARTIN.—A las 6,30, Sobre la ley.—A las 10,30, Málaga, ciudad bravia...

PRICE.—A las 10,30, Los vecinos y El otro derecho.

NOVEDADES.—A las 10,15 Un drama de Calderón y Trío Lara.—A las 6, La esfinge de Utrera y Trío Lara.

LATINA.—(Compañía Loreto Prado y Enrique Chicote).—A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15. Éxitos Pepita Vitalba, Paquita Arcas, Mary Laura (debut), María Pujol (debut), Los 3 Oros Porcelanas artísticas, María Conesa y Rossan Skecht (debut).

CIRCO AMERICANO.—A las 10, cinco sensacionales combates de boxeo entre los que figura el de Ruiz contra Denain.

REY ALFONSO.—A las 6 y 10,30, El talento de mi mujer.

COMEDIA.—A las 10,30, Su desconsolada esposa.

APOLO.—A las 6 y 10,15, Arro Iri.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, ¡E principie se casa!

ROMEA.—Cine matógrafos y variedades. Sección a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito, Berwin, Mugnek, Rosalina, Paquita Pagán, Marionettes Haydeé's y Dora la Cordobesita.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15 El dinero del duque.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'MONEDA EXTRANJERA', and various market indicators. Columns include item names and numerical values.

COMPANIA TRASATLANTICA. SERVICIOS DIRECTOS. Linea a Cuba y México, Linea a Filipinas y puertos de China y Japon, Linea a New-York, Cuba y México, Linea a Fernando Póo, Linea a la Argentina, Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico. Includes an illustration of a ship and detailed service information.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Motalva (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.307 toneladas y 12.500 caballos; para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

bul», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
 MANUFACTURERA MECANICA FIBARRESA  
 ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN  
**LIBAR**  
 GUIPUZCOA-ESPAÑA

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
 = CADIZ =  
 CONSIGNACIONES  
 ADUANAS-EMBARQUES

**Oposiciones a policía**  
 Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anciada en la Gaceta (de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

**Contestaciones al programa**

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.

Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
 POR NICANOR FUGA  
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
 Precio CINCO pesetas

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
 á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN  
 á Base-Yutz, pres de THIONVILLE

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
**TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière**  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
**MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES**  
 Aparatos de elevación y transporte  
 Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
 Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos  
**TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminación—MÁQUINAS HERRAMIENTAS**  
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

**VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS**

**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sr. Requena y Mijangos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Muestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 opal.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la **Patente Internacional.**

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Ocasas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cayolla»  
 PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

INTERNATIONAL PATENT DAMP-PROOFING AND BOOTTOP, y del esta rival para metales ALUMINUM

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
 ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
 FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
 SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios